



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ADENDA N^a 1 A LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 2 DE 2020

OBJETO

“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO, LA ACTUALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL UTMS (UNIFIED THREAT MANAGEMENT) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, CON SERVICIOS DE FIREWALL, VPN, ANTIVIRUS, WEB FILTERING, CAPACIDADES ANTISPAM Y ANTIPHISHING Y FUNCIONES IPS BÁSICA, EN ALTA DISPONIBILIDAD”.

BOGOTÁ, DICIEMBRE DE 2020



1. Mediante esta adenda, se modifica el texto, de un aparte, del Literal **b) EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**, de los términos de Referencia de la Convocatoria Pública No. 02 de 2020, Quedando así:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

- b) De conformidad con lo anterior, la Universidad requiere que los Proponentes acrediten experiencia en la clasificación relacionada en Cuadro No. 2, en un mínimo de tres (3) contratos ejecutados en los últimos 5 años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial representado en SMMLV. Dos (2) de estas certificaciones deberá corresponder a contrato(s) con entidades del Estado.